



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
Y DE ADMINISTRACIÓN

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2024, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

48.

(Exp. N°041160-000003-24) - Visto: la propuesta elevada por ADCEA, respecto a la modalidad de revisiones y exámenes a partir de marzo 2024.

Considerando : a los intercambios realizados en Sala.

El Consejo de Facultad **resuelve:**

- a. Aprobar que a partir de marzo 2024 todos los exámenes de FCEA se realizarán en formato presencial.
- b. Aprobar que a partir del primer semestre de 2024 las últimas revisiones de los cursos solo podrán realizarse en formato presencial.
- c. Autorizar que de forma excepcional, los departamentos académicos que lo consideren necesario, podrán elevar al consejo propuestas fundadas para implementar exámenes/revisiones especiales que no superen al 10% de los estudiantes inscriptos.
- d. Encomendar a la Unidad de Comunicación realizar una campaña de difusión a estudiantes y docentes de manera de dar el más amplio conocimiento a la comunidad de Fcea de los puntos a) y b).
- e. Solicitar a Asistencia Académica que los calendarios de revisiones de los cursos del primer semestre y de los exámenes de los períodos correspondientes a julio y agosto, sean publicados antes de que comience el período de inscripciones a los cursos del primer semestre y que los calendarios de revisiones de los cursos del segundo semestre y de los exámenes de los períodos correspondientes a diciembre y febrero sean publicados antes de que comience el período de inscripciones a los cursos del segundo semestre.
- f. Encomendar a Decanato instrumente la presencia de docentes en lugares del interior donde hoy la Facultad no esta desarrollando cursos en forma presencial. (10 en 10)

Montevideo, 22 de Febrero de 2024

Pase a ASISTENCIA ACADÉMICA, cumplido siga a DECANATO.